

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 13/11/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	MXMACCB
SERIE	06U
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	27/11/2024
HORA	11:00
LUGAR	En las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

ORDEN DEL DÍA

I. Informe del Fiduciario respecto a la situación actual que guarda el Patrimonio del Fideicomiso por el periodo comprendido del 1 de diciembre de 2021 al 1 de octubre de 2024. Acciones y resoluciones al respecto.

II. Informe por parte de Proyectos Adamantine, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., respecto al estado que guarda la administración del Patrimonio del Fideicomiso, las gestiones realizadas y resultados obtenidos para procurar la cobranza de los créditos que lo integran, los avances en los procesos judiciales y extrajudiciales iniciados o por iniciarse, la aplicación de soluciones, el tratamiento que se le da a los Inmuebles, la gestión de seguros y garantías, incluyendo otros temas relativos a la administración del Patrimonio del Fideicomiso, por el periodo comprendido del 1 de diciembre de 2021 al 1 de octubre de 2024 . Acciones y resoluciones al respecto.

III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para que Proyectos Adamantine, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., en su carácter de administrador, implemente distintas opciones de apoyo, pago y/o liquidación identificadas como productos de solución, o en su caso, modifique los ya existentes, incluyendo la autorización para la venta de derechos adjudicatarios o litigiosos mismos que, en su caso, serán dirigidas a los distintos acreditados de los Créditos Hipotecarios fideicomitados y/o terceros; así como autorizaciones y/o dispensas en relación con lo anterior. Acciones y resoluciones al respecto.

IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para modificar las comisiones por administración, a las que Proyectos Adamantine, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., tiene derecho a recibir por concepto de la administración de los Créditos Hipotecarios HSC y de los de los Créditos Hipotecarios HCC; así como las modificaciones, derivadas de lo anterior, a los contratos de administración, Fideicomiso, Título y demás documentos que resulten aplicables, en su caso. Acciones y resoluciones al respecto.

V. Propuesta, discusión y, en su caso, otorgamiento de dispensas al Fiduciario para la aplicación de los recursos, con relación a lo establecido en la Cláusula Décima Segunda y demás aplicables del Fideicomiso, con el fin de cubrir ciertos pagos adeudados a la agencia calificadora. Acciones y resoluciones al respecto.

VI. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de César David Hernández Sánchez, Saúl Omar Orejel García y/o Erika López Calderón, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 13/11/2024

convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (cdhernandez@monex.com.mx) o vía telefónica (55) 5231-0848) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.